



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP YOVANIS ENRIQUE VELAIDES CUEVAS, identificado con CC No.1121300661, orgánico de BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #3, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2021 en BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #3 con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$ 2.184.791,58			TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.116.446,00
			BAYPORT	967F	202106	203110	\$ 835.229,00
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202112	202112	\$ 80.300,00
			SISTEMA SALUD FFMM	9101	202112	202112	\$ 50.900,00
			COAYSOL LTDA	9349	202003	202303	\$ 40.000,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 578.731,33	RECORDARSA	9333	202012	202411	\$ 33.000,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 317.984,25	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	ASESOAR SAS	968K	202101	202312	\$ 28.500,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.271.937,00	PREVISORASASUB	981K	202112	202112	\$ 16.139,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN TOTAL DEVENGADO TOTAL DESCUENTOS NETO A PAGAR	\$ 2.184.791,58 \$ 1.116.446,00 \$ 1.068.345,58	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
---	---	---------	--------	---------	-------

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 10 días del mes de Febrero del 2022 con vigencia hasta el día 12 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



